

123462

26



123462

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA
A FAVOR DE KEMEN INDUSTRIAL S.A., DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RE-
SIDENTE EN VITORIA, Larregana s/n.
sobre
MESA ARMABLE PARA OFICINA.



El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, a una mesa armable para oficina, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

5.-

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, resistencia, duración, indeformabilidad, estética, facilidad de armado y desarmado y economía.

10.-

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

15.-

En la citada hoja de dibujos queda representado:

Figura 1a., muestra en perspectiva una vista de la mesa desarmada.

Figura 2a., es otra perspectiva de la mesa armada.

Figura 3a., muestra tres detalles de la fase de armado del tablero sobre las patas correspondientes.

20.-

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Tablero propiamente dicho, de forma, material y dimensiones apropiadas, que perifericamente va guarnecido por una armadura de refuerzo y soporte de las patas y de las correspondientes cajoneras.

25.-

2.- Armadura mencionada del tablero -1-, constituida por perfiles en sección adecuada a su finalidad.

30.-

3.- Patas de la mesa, en número de cuatro, dispuestas verticalmente sobre el tablero -1-, según la línea de puntos -A-, de la figura 1a., del plano anexo.



26

4.- Soporte que recibe en la parte superior de cada pata -3- y que esta provisto en cada ángulo inferior de la mesa, según el detalle mostrado en la Figura 3ª del plano adjunto.

5.- Corte practicado en sentido longitudinal en el terminal superior de cada pata -3-, cuya finalidad es la de permitir la fijación con posibilidad de desmontaje de la propia pata sobre el perfil -2-, por medio del tornillo pasante -6-.

6.- Tornillos pasantes mencionados, que aseguran la colocación de las patas sobre el tablero en la forma indicada.

10.- 7.- Tacos de soporte para la fijación del tornillo -6-, determinativo de la retención de las patas -3-, una vez que estas han sido acondicionadas sobre los soportes -4- anteriormente referidos.

15.- 8.- Plano lateral de posible colocación en la mesa, pudiendo ser sustituidos por otro grupo de cajoneras según la Figura 2ª de la adjunta ilustración.

9.- Tornillos de fijación del tablero -8- sobre las patas -3-, según la línea de puntos -B- de la Figura 1ª del plano.

20.- 10.- Tablero que guarnece la parte anterior de la mesa.

11.- Tornillos de fijación de este tablero sobre las patas -3- según la línea de puntos -C- del a Figura 1ª.

25.- Ambos paneles -8 y 10-, llevan perifericamente un perfil cuya misión es establecer la sujeción a las patas por medio de los necesarios tornillos.

12.- Bloque de cajoneras, dispuesto en uno de los dos laterales de la parte inferior del tablero.

13.- Escuadras que sirven para soportar la o las cajoneras -12-.

30.- 14.- Tornillos que fijan a estas escuadras sobre las patas.

15.- Pestañas para determinar la fijación del bloque -12- ,



sobre la parte inferior del tablero -1- por medio de los tornillos -16-, según la línea de puntos -D-.

5.- Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluido dentro de esta protección legal, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

N O T A

10.- En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

12.- Mesa armable para oficina, caracterizada esencialmente porque comprende la disposición de un tablero cuya parte inferior y periféricamente, presentan una doble armadura perfilada y en los vértices interiores están provistos unos tacos tallados para permitir el acoplamiento de un tornillo pasante de fijación del terminal superior de cada pata adaptada, ensamblada con un soporte dispuesto en cada vértice exterior de la armadura.

15.- 20.- 25.- 30.- 2a.- Mesa armable para oficina, según la anterior reivindicación caracterizada esencialmente porque las patas en número de cuatro quedan fijadas en soportes dispuestos en los ángulos inferiores del tablero y aseguradas por tornillos, recibiendo estas patas a unos paneles de cobertura lateral por el mismo sistema de fijación, fijándose la cajonera por soportes escuadrados en la parte media inferior interna de un par de patas, fijados por tornillos y presentando la parte superior de la cajonera unas pestañas fijadas por tornillos y que facilitan el ensamble con los perfiles de la armadura inferior del tablero.

3a.- MESA ARMABLE PARA OFICINA.

Según se describe en la presente memoria que consta de

123462 26



cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos

Madrid a 9961 111 92

Francisco Javier Plaza
P. P.

Fig. 1.

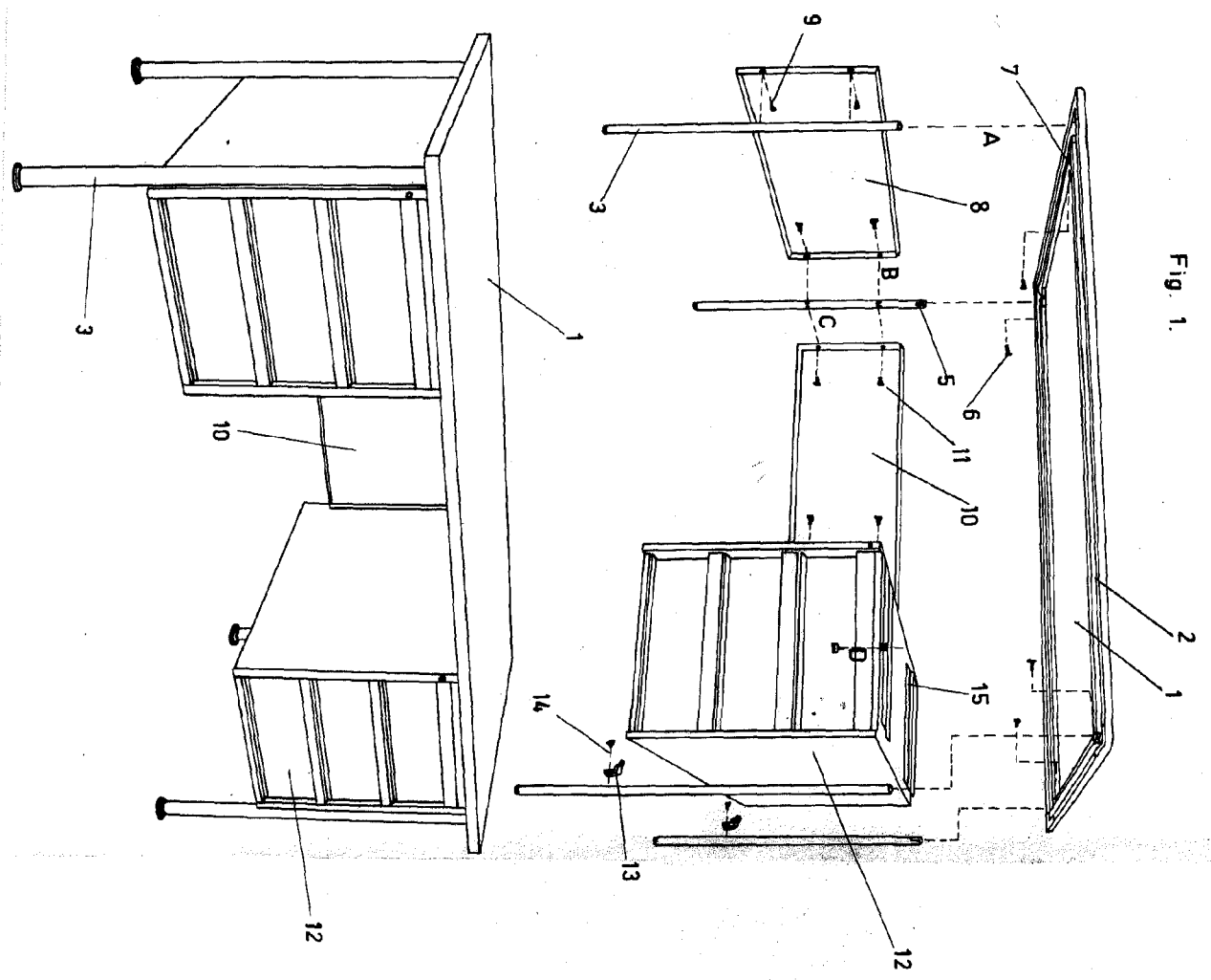
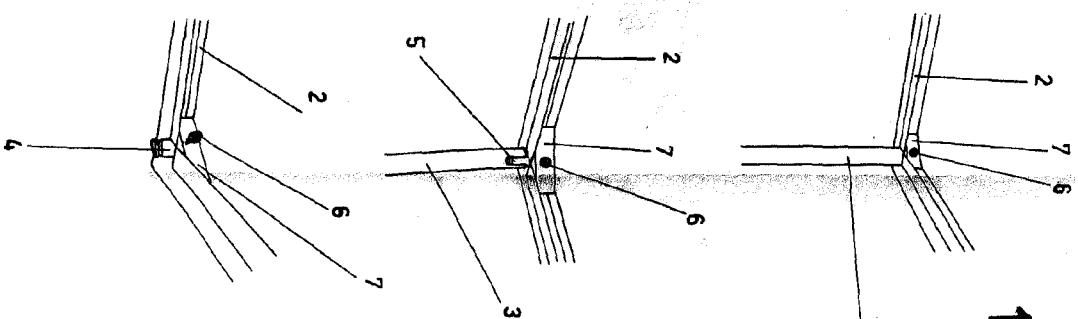


Fig. 3.



123462



Madrid,

Francisco Davila Plaza
P. P.